

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2788 *Resolución de 4 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 225, de 25 de noviembre de 2014, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 230, de 25 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, y, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 4 de marzo de 2015.—El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.